

PSOE
Grupo Municipal



AYUNTAMIENTO DE MURCIA
SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO
es Ciudadanos
Fecha 18 MAYO 2017
REGISTRO DE ENTRADA
Nº.: 235



CAMBIEMOS
MURCIA

SUSANA HERNÁNDEZ RUIZ, CONCEJAL DEL GRUPO SOCIALISTA; MARIO GÓMEZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL CIUDADANOS, Y JOSÉ IGNACIO TORNEL, CONCEJAL DEL GRUPO CAMBIEMOS MURCIA, CONCEJAL DEL GRUPO DE CAMBIEMOS MURCIA EN EL AYUNTAMIENTO DE MURCIA, ELEVAN AL PLENO ORDINARIO DEL MES DE MAYO DE 2017 LA SIGUIENTE MOCIÓN:

MEJORA DE MOVILIDAD ENTRE GUADALUPE Y ESPINARDO

Mejorar las condiciones para la movilidad entre pedanías limítrofes es un objetivo asumido y avalado hoy por todos los grupos municipales de esta Corporación y una reclamación ciudadana de primer orden.

Las actuaciones en este sentido deberían ser consecuencia consecuencia de la reflexión concreta en cada localidad, con arreglo a circunstancias particulares y a la práctica de la participación ciudadana.

En el caso de la conexión entre Guadalupe y Espinardo a través de la avenida de los Jerónimos han sido varias las reclamaciones para mejorar la accesibilidad y la seguridad de un extremo a otro del puente que sobrevuela la autovía A30. En concreto, se hace necesaria una mejora considerable en el acceso al IES José Planes. Del mismo modo, la bajada del puente hacia Guadalupe entraña un cruce de vías que hace difícil la intersección.

Sin duda, facilitar (por medio de actuaciones sobre este puente) la movilidad a pie y en bicicleta para disponer de un acceso más nítido entre ambas pedanías (y especialmente al IES) constituye un objetivo al alcance de este Ayuntamiento. El beneficio social justifica la actuación de manera evidente.

Se hace imprescindible aunar la demanda de la institución local con las competencias de otras Administraciones, procurando algún tipo de convenio de colaboración que ponga en marcha el proyecto más adecuado.

Por lo anteriormente expuesto, los concejales que suscriben presentan para su debate y aprobación el siguiente

ACUERDO

Instar a las Administraciones competentes a la firma de un convenio de colaboración con el Ayuntamiento de Murcia para mejorar las condiciones de accesibilidad y seguridad vial para peatones y ciclistas entre Guadalupe y Espinardo en el tramo de la carretera RM-B3 que atraviesa la autovía A30.

PSOE
Grupo Municipal



C's Ciudadanos



CAMBIEMOS
MURCIA

En Murcia, a 20 de abril de 2017



Fdo. Susana Hernández Ruiz

Concejal del Grupo Socialista



Fdo. Mario Gómez

Concejal del Grupo Ciudadano



Fdo. José Ignacio Tornel

Concejal del Grupo Cambiemos Murcia